



No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0008

No. DOCUMENTO

CF-PEEX-2022-0008

Superintendencia De Bancos De La República Dominicana

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

05 de octubre de 2022

DIVISIÓN DE COMPRAS

REQUERIMIENTO

: Departamento de Operaciones

REFERENCIA

: SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0012

Yo, Marcos Fernández, en mi calidad de Director Administrativo, Financiero y Planificación de la Superintendencia De Bancos De La República Dominicana,

<u>CERTIFICO</u>: Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **(2022)**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **(2022)** y años posteriores a esta contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código	Cuenta presupues taria	Descripción	UM	Cantida d (años)	Precio Unitario Estimado anual	Monto total (DOP)
1	80131502	2.2.5.1.01	Alquiler de Local 34, M2 105.21 para las instalaciones de las direcciones de ProUsuario e IFIL de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esto incluye alquiler y mantenimiento.	SER	4	2,334,530.22	9,338,120.88
2	80131502	2.2.5.1.01	Alquiler de Local 35 , M2 257.03 para las instalaciones de las direcciones de ProUsuario e IFIL de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esto incluye alquiler y mantenimiento.	SER	4	3,843,153.01	15,372,612.04
3	80131502	2.2.5.1.01	Alquiler de Local 25-II, M2 253.80 para las instalaciones de las direcciones de ProUsuario e IFIL de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esto incluye alquiler y mantenimiento.	SER	4	3,794,857.56	15,179,430.24
Chipters Community					Total estima do:	RD\$ 9,972,540.79	RD\$ 39,890,163.16

Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.



² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



PRESUPUESTO: Treinta y Nueve Millones Ochocientos Noventa Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos Dominicanos con 00/100 RD\$ 39,890,163.16

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Proceso de Excepción por Exclusividad.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Firmado por:

Director Administrativo, Financiero y Planificación

9.2019